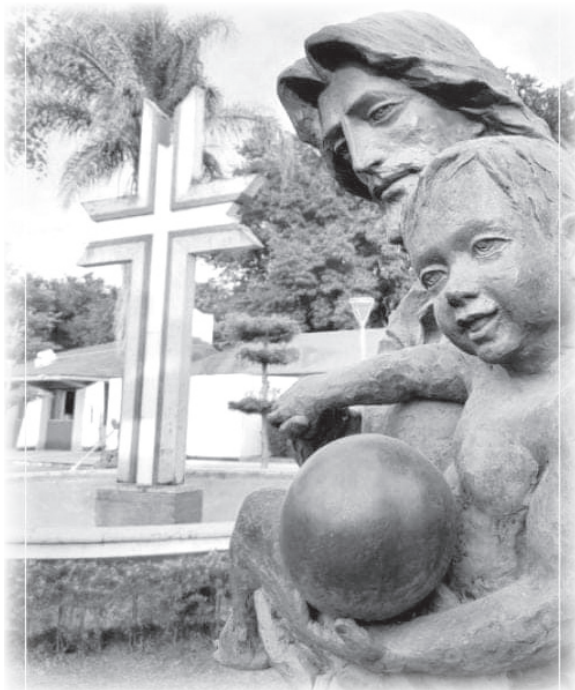


Nuestro Seminario celebra sus primeros 40 años en su camino de formar pastores

Bajo el Patrocinio de San José y con el favor de nuestro pueblo, del presbiterio y del Obispo Don Serafín Vásquez Elizalde se fundó nuestro Seminario Mayor Diocesano, el 13 de septiembre de 1983.

Este acontecimiento fue precedido por un largo y participativo proceso de preparación que el Seminario guarda en su mente y corazón.



El Señor San José lleva a su Seminario en sus brazos fuertes y tiernos.

* Don Serafín y el presbiterio se preguntaron ¿qué estilo de seminario y de pastores necesita nuestra diócesis? ¿Qué estilo de formación que ayude a imprimir los rasgos fundamentales de Jesús, Buen Pastor, siendo fieles a la Sagrada Escritura, al Magisterio de la Iglesia, y a la realidad de nuestra región Sur de Jalisco.

* Los presbíteros tomaron conciencia de su responsabilidad con su Seminario y asumieron el compromiso de ser colaboradores en la formación como maestros, apoyo en el sustento de los seminaristas y el mantenimiento del edificio, así como recibirlos en las parroquias y animar su vocación como futuros pastores.

A 40 años de su fundación, la Providencia Divina continúa bendiciendo a nuestro Seminario en su labor formativa, gracias al cariño paternal de nuestros obispos Braulio Rafael León y Oscar Armando Campos, los gestos de amistad de los presbíteros y la cercanía de las comunidades rurales, barrios y colonias.

En la celebración de los 40 años de vida de nuestro Seminario, el próximo 13 de septiembre, es justo y necesario elevar nuestra plegaria a Dios de quien procede toda gracia y bendición, para que siga cumpliendo su misión de formar a los futuros pastores de nuestra diócesis, a ejemplo de Jesús, el Buen Pastor.

La Semilla de la palabra

HOJA DOMINICAL

23° Domingo Ordinario



El camino de la corrección fraterna

En el Evangelio de este domingo, san Mateo nos presenta la llamada de Jesús a vivir como una comunidad de hermanos viviendo la corrección fraterna como camino para hacer presente la presencia de Jesús y ser artesanos de la paz en medio de la violencia que vivimos.

El primer paso en el camino de la corrección fraterna exige en primer lugar el diálogo respetuoso y fraterno para no condenar las faltas del hermano, sino para hacerle ver el mal que hacen sus acciones y ayudarlo a valorar el bien que puede hacer si corrige sus acciones negativas.

Si hay oídos sordos, el segundo paso es hacerse acompañar de uno o dos hermanos para que note la gravedad de su actuar y la sincera estima hacia él. Pero, si aún no escucha y se niega a rectificar su postura, entonces hay que decirse a la comunidad que es el espacio de la presencia y el perdón de Dios.

Hoy día donde abundan situaciones que deterioran nuestras relaciones personales dentro de las familias, entre vecinos y compañeros de trabajo, dentro de las comunidades y en nuestra convivencia diaria, donde la violencia se ha impuesto como estilo de vida, exige generar procesos que desaten acciones y actitudes que animen la construcción de paz.

El diálogo, el respeto, el perdón, la corrección fraterna y el compromiso de vivir nuestra fe como hermanos y artesanos de la paz son la prueba evidente de que el amor de Dios vive entre nosotros.



Salmo Responsorial
(Del Salmo 94)

**R/. Señor, que no
seamos sordos a tu voz.**

Vengan, lancemos vivas
al Señor, aclamemos
al Dios que nos salva.
Acerquémonos a él,
llenos de júbilo,
y démosle gracias. R/.

Vengan, y puestos de rodillas,
adoremos y bendigamos al
Señor, que nos hizo, pues él
es nuestro Dios y nosotros,
su pueblo, él nuestro pastor
y nosotros, sus ovejas. R/.

Hagámosle caso al Señor,
que nos dice: "No endurezcan
su corazón, como el día de
la rebelión en el desierto,
cuando sus padres dudaron
de mí, aunque habían
visto mis obras". R/.



Aclamación antes
del Evangelio
(2 Cor 5, 19)

R/. Aleluya, aleluya

Dios reconcilió al mundo
consigo por medio de Cristo,
y a nosotros nos confió el
mensaje de la reconciliación.

R/. Aleluya, aleluya

La Palabra del domingo...

Del libro del profeta Ezequiel (33, 7-9)

Esto dice el Señor: "A ti, hijo de hombre, te he constituido centinela para la casa de Israel. Cuando escuches una palabra de mi boca, tú se la comunicarás de mi parte.

Si yo pronuncio sentencia de muerte contra un hombre, porque es malvado, y tú no lo amonestas para que se aparte del mal camino, el malvado morirá por su culpa, pero yo te pediré a ti cuentas de su vida. En cambio, si tú lo amonestas para que deje su mal camino y él no lo deja, morirá por su culpa, pero tú habrás salvado tu vida".

Palabra de Dios.
R/. Te alabamos, Señor.

De la carta del apóstol san Pablo a los romanos (13, 8-10)

Hermandades: No tengan con nadie otra deuda que la del amor mutuo, porque el que ama al prójimo, ha cumplido ya toda la ley. En efecto, los mandamientos que ordenan: "No cometerás adulterio, no robarás, no matarás, no darás falso testimonio, no codiciarás" y todos los otros, se resumen en éste: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", pues quien ama a su prójimo no le causa daño a nadie. Así pues, el cumplimiento pleno de la ley consiste en amar.

Palabra de Dios.
R/. Te alabamos, Señor.

Del santo Evangelio según san Mateo (18, 15-20)

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: "Si tu hermano comete un pecado, ve y amonéstalo a solas. Si te escucha, habrás salvado a tu hermano. Si no te hace caso, hazte acompañar de una o dos personas, para que todo lo que se diga conste por boca de dos o tres testigos. Pero si ni así te hace caso, díselo a la comunidad; y si ni a la comunidad le hace caso, apártate de él como de un pagano o de un publicano.

Yo les aseguro que todo lo que aten en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo.

Yo les aseguro también, que si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo, sea lo que fuere, mi Padre celestial se lo concederá; pues donde dos o tres se reúnen en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos".

Palabra del Señor.
R/. Gloria a ti, Señor Jesús.



Oración

¿Si se pierde mi hermano?

Si se pierde mi hermano,
si se pierde mi vecino,
si se pierde mi compañero de trabajo,
si se pierde mi amigo... o mi enemigo,
¿qué he de hacer, Dios mío?

Tú me respondes: llámalo y dile,
mi corazón está roto por tu amor.
Sólo así ganarás a tu hermano.
Y ganarás con él la vida.

Si cierra su mirada a tu ternura,
junta la ternura de dos más hermanos,
y que la fuerza del amor
ahogue su resistencia.
Sólo así ganarán al hermano y,
juntos ganarán con él la vida.

Si el fuego no puede con
el frío del invierno, junta docenas y
docenas de hogares calientes.
Y, juntos ganarán al hermano,
juntos construirán la comunidad
y ganarán con él la vida.

¡Bendito sea Dios,
que nos hace fuertes para:
aprender a corregir al hermano,
y dejarse corregir por él,
para salvar y ser salvados,
para curar y ser curados,
para amar al hermano y
ser por él amados,
pero, sobre todo, para construir una
comunidad de hermanos y
hermanas en la fe!